



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 2 de octubre de 2026.

VISTO:

El EXPE 14026/2026, en el cual se solicita el llamado a concurso público y abierto a cubrir 1 (UN) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Lenguaje del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Sistemas del Cuerpo Humano I"; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área Lenguaje, solicita el llamado a concurso, público y abierto de antecedentes y oposición.

Que los concursos a cargos Efectivos se tramitan conforme a la OCS N° 15/1997, OCS N° 61/2023 y la OCD N° 2/2024.

Que el Departamento de Fonoaudiología, avala lo solicitado por el Área y propone el jurado.

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito disponible.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, da análisis al expediente y sugiere aprobar el llamado a concurso y el jurado propuesto.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 23 de septiembre de 2026 decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y avalar el llamado a concurso para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Lenguaje del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Sistemas del Cuerpo Humano I".

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Llamar a concurso público y abierto para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Lenguaje del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Sistemas del Cuerpo Humano I".

ARTÍCULO 2°.- Declarar abierta la inscripción en el plazo perentorio de 10 días hábiles administrativos, desde el día 13 de octubre de 2026 y hasta el día 26 de octubre de 2026, hasta las 12:00 hs, a través del e-mail fcs.conc.doc@gmail.com, del Departamento de Concurso de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 3°.- Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera.

TITULARES:

Méd. Esp. Gabriel Fernando PIRAN ARCE

Lic. Alejandra Edith SOSA

Lic. Maira Vanesa GUIÑAZU

SUPLENTES:

Mgter. Bibiana Edith HIDALGO

Med. Esp. Maria Claudia NUÑEZ CAMPERO

Esp. Maria Elena FUNEZ

ARTICULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

MBG

AG

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia - Secretaria General SIMONE ZALAZAR, Victoria Ayelen.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 02/10/2026 10:16:01
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 02/10/2026 10:44:04
Razon: Autorizado por Victoria Ayelen Simone Zalazar



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/10/2026 09:20:51
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo